



**CAMPEONATO NACIONAL
NATACIÓN AGUAS ABIERTAS
ASOCIACION DE NATACION VALDIVIA
PUERTO LAS ROSAS - FUTRONO**



Invitación

La Asociación Regional de Natación Valdivia, contando con el aval de la Federación Chilena de los Deportes Acuáticos, invitan a todas las asociaciones y clubes afiliados a participar del Campeonato Aguas Abiertas 2023, a desarrollarse en Lago Ranco, Futrono, sector Puerto Las Rosas, durante el día 11 de febrero del 2023.

Programa que estará previsto para nadadores federados desde las categorías infantiles, juveniles, junior, mayores y Máster como invitados.

1.-DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- 1.1.- Este campeonato se regirán por lo dispuesto del reglamento oficial de natación Amateur (FINA) y las reglas generales de Aguas Abiertas y condiciones específicas descritas en esta convocatoria.
- 1.2.- Las situaciones generales no previstas en este reglamento, serán resueltas por el comité organizador.

2.-ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS EVENTOS:

- 2.1.- La organización estará a cargo de Asociación Regional de Natación Valdivia como ente rector.
- 2.2.- El control del evento estará a cargo del Club de Jueces Valdivia.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- 3.1.- Cada Asociación, Club o deportistas libres deberá hacer llegar la nómina de participantes, de acuerdo con la planilla de inscripción que se adjunta, cumpliendo con los requerimientos exigidos.
- 3.2.-El cierre de inscripción será el sábado 04 de febrero 2023 hasta las 23:59 hrs (no se aceptarán inscripciones fuera de la fecha límite).
- 3.3.-Las inscripciones, documentación requerida y comprobante de pago deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: campeonatovaldivia@gmail.com y tesoreria.arenaeval@gmail.com junto con el comprobante de pago de las inscripciones.

4.- COSTO DE INSCRIPCIÓN:

- 4.1.-El costo de inscripción por cada evento será de CLP \$25.000.-
- 4.2.- Deberá ser depositado en la cuenta de Asociación Regional de Natación Valdivia y enviar el comprobante adjunto a las inscripciones.

Asociación Regional de Natación Valdivia
RUT 65.041.330-K
Banco Estado
Chequera electrónica
tesoreria.arenaeval@gmail.com

5.- DE LAS CATEGORIAS

Categorías	Sexo	Edades	Año	Evento	Color Gorra
Infantil A	F-M	10-11 años	2013-2012	1 Km	Naranja
Infantil B	F-M	12-13 años	2011-2010	2 Km	Amarilla
Juvenil A	F-M	14-15 años	2009-2008	5 Km	Celeste
Juvenil B	F-M	16-17 años	2007-2006	7,5 Km	Plata
Junior	F-M	18-19 años	2005-2004	10 Km	Rosa
Mayores	F-M	18 años y más	2001 y menos	10 Km	Amarillo
Open	F-M	Open	Open	5 Km	Negro
Master A	F-M	25-29 años		3 Km	
Master B	F-M	30-34 años		3 Km	
Master C	F-M	35-39 años		3 Km	
Master D	F-M	40-44 años		3 Km	
Master E	F-M	45-49 años		3 Km	
Master F	F-M	50-54 años		3 Km	
Master G	F-M	55 años y más		3 Km	

6.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Día	Fecha	Hora	Evento	Categoría	Sexo
Viernes	10-02-2023	18:00	Congresillo		
Sábado	11-02-2023	9:00	5 K - 7,5 K - 10 K	Juvenil A - B - Junior - Mayores	Varones
Sábado	11-02-2023	9:05	5 K - 7,5 K - 10 K	Juvenil A - B - Junior - Mayores	Damas
Sábado	11-02-2023	15:00	1 K	Infantil A	Varones
Sábado	11-02-2023	15:05	1 K	Infantil A	Damas
Sábado	11-02-2023	16:00	2 K	Infantil B	Varones
Sábado	11-02-2023	16:05	2 K	Infantil B	Damas
Sábado	11-02-2023	17:00	3 K	Master	Damas-Varones

Consideraciones:

1. La categoría Open es a partir de los 14 años (2009).

7.- DE LAS PREMIACIONES

7.1.- Se premiarán con medallas a los tres primeros en la prueba de 5 K, 7.5 Km y 10 Km por categorías en damas y varones.

7.2.- Adicionalmente se agregará la prueba 5k en formato open.

7.3.- Se premiarán con trofeos a los tres mejores equipos del evento en general, dicho reconocimiento será a través de la cantidad de puntos que obtengan sus nadadores, desde las categorías Infantil A a Mayores.

7.4.- Los deportistas deben inscribirse en un solo evento, no pudiendo parcializar los tiempos en 5 K, 7,5 K y 10 K independiente a que la salida sea simultánea.

8.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Lugar	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Puntos	18	16	14	12	10	8	6	5	4	3	2	1

9.- DE LOS RECLAMOS

9.1.- Los reclamos deben ser presentadas por el delegado o entrenador respectivo de cada club que esté acreditado desde el inicio del evento y este debe ser ante el Árbitro de la competencia, por escrito a través de la mesa de control, dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la conclusión de la prueba o inmediatamente después de ocurrido el hecho teniendo un costo de CLP 30.000. Éstas serán consideradas por el comité y sus decisiones serán inapelables.

10.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

10.1.- En caso de que el nadador (a) se pierda durante la competencia NO es causal de descalificación.

10.2.- Ser embarcado en lancha por cualquier situación.

10.3.- Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador, tomando una ventaja indebida, o cometer un acto antideportivo que impida a otro nadador su desarrollo deportivo.

10.4.- Ser ayudado o remolcado por embarcación o persona durante el recorrido.

10.5.- Si el árbitro o asistente opinan que uno de los participantes toma ventaja interfiriendo a otro participante a través de un contacto intencional, SE APLICARÁ LO SIGUIENTE:

1° AMONESTACIÓN

Una bandera amarilla y tarjeta que tenga el número del nadador deberá ser levantada para informar al nadador que ha violado el reglamento.

2° AMONESTACIÓN:

Una bandera roja y tarjeta que tenga el número del nadador deberá ser levantada para informar al nadador que ha violado el reglamento por segunda oportunidad. El nadador será descalificado.

10.6.- Realizar cualquier infracción con relación a las vueltas o pases de boyas, si existe alteración del recorrido y el juez de vuelta así lo aprecie y comunique al Juez Arbitro.

10.7.- El silbato, es de uso del personal técnico, juez arbitro, jueces de lancha, juez de recorrido, su uso por cualquier otra persona para aupar o instruir a un nadador incurre en falta y se descalificará el deportista.

10.8.- No se permitirá ninguna embarcación, ni persona que entre al circuito de la carrera, solo el personal autorizado.

10.9.- El Comité Organizador no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera sufrir el/la nadador (a) antes, durante y después de cada evento, por considerarlo riesgo deportivo.

10.10.- Según Reglamento FINA "MGR.8. Los competidores máster deberán ser conscientes de la necesidad de estar bien preparados y estar bien físicamente antes de inscribirse en competiciones

Máster. asumirán toda la responsabilidad por los riesgos derivados de participar en dichas competiciones. Con relación a su inscripción deberán estar de acuerdo en desligar a COMITÉ DE ORGANIZADORES de cualquier tipo de responsabilidad por accidente que pueda causar la muerte, lesión o pérdida de propiedad. Los formularios en los que figuren las advertencias de los riesgos, así como la exención de responsabilidad en caso de accidente, deberá ser firmado por cada participante Máster.”

11. DE LOS TRAJES

11.1.- De acuerdo a la nueva normativa el uso de los trajes de baños de competencia será siguiendo el reglamento FINA

16° a 17,9° Traje neopreno obligatorio.

18° a 30° Traje de baño o fastkin competencia

12.- CONGRESOTÉCNICO

12.1 Será el viernes 10 de febrero a las 18:00 hrs, pudiendo participar todos los entrenadores y los delegados que presenten su acreditación junto a las inscripciones. (cualquier cambio será informado a tiempo), lugar por confirmar.

13.- LLENADO DE LA PLANILLA

13.1.- La planilla de autorización de participación (solo para los menores de edad), debe estar debidamente firmada por su representante.

13.2.- Todo participante deberá firmar la planilla de declaración de responsabilidades.

Documentos adjuntos a la convocatoria.

Objetos de uso compartidos:

☒ Queda prohibido el uso compartido de artículos que son difíciles de limpiar o desinfectar o que estén en contacto con la cara (por ejemplo, gorras, lentes, pinza para nariz, entre otros).

☒ Se limitará la presencia dentro de las áreas demarcadas a visitantes, voluntarios, apoderados y otros que no tengan que ver con la organización de los eventos.

☒ Todos los miembros del personal técnico y comité organizador cumplirán las medidas de bioseguridad, evitando contacto con deportistas y entrenadores.